

SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero, and VENTA (Spain, Portugal, Europa, Ultramar).



DIARIO ILUSTRADO

POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SUSCRICION.

En las oficinas de EL GLOBO, San Agustín, 1, Prado, 30, y en todas las librerías.

ANUNCIOS.

Spanoles.—Se reciben en esta Administracion. Extranjeros.—En Paris, la Agencia Havas, y la Societe Mutuelle de Publicite, rue de Sainte Anne, 51 bis; director, Mr. Lorette. Remitidos.—Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

MADRID.—NÚM. 3.798.

Martes 23 de Marzo de 1886.

AÑO XII.—TERCERA ÉPOCA.

UNA CARTA DEL SEÑOR CASTELAR.

Madrid 12 de Marzo de 1886.

Señores don Manuel Cano y compañeros del Comité y de la Comision electoral del partido republicano histórico de Huesca.

Mis queridos amigos: Llegó a mis manos la carta de ustedes, participándome la resolución tomada por el partido republicano de presentarme otra vez a la eleccion de tan consecuente y tenaz y porfiado distrito. El golpe cruel, que la muerte acaba de asestar ahora mismo a mi corazón apenadísimo, impidió la pronta respuesta, debida por mi gratitud a sus ofrecimientos. Hoy, aunque bien poco repuesto de una herida incurable, los imperiosos mandatos del deber me constriñen, siquier mal de mi grado, a manifestarles una cordial aceptación, y decirles cuánto me obligan, en estas supremas circunstancias, a continuar la obra de paz y libertad, comenzada en hora solemne con enérgicas resoluciones y próxima hoy a su terminación y perfeccionamiento.

Arrostrando las iras de la reaccion última, me rendida y acabada; venciendo todos los obstáculos opuestos por el método electoral de los conservadores a la expresion del sufragio, lograsteis un ruidoso triunfo, el cual, si honró a los electores por su milagrosísima singularidad, me impuso a mi obligaciones políticas, difíciles de cumplir, en la cruzada de aquellos horizontes y en la crudeza de aquel combate. Las cumplí, contrastando, como pude, los esfuerzos contrarios; y llevé a la tribuna en mis discursos, y a las votaciones con mi nombre, aquel conjunto de ideas, que constituian vuestro mandato. Mis electores, como yo, sentian el aislamiento peligroso, a que la reaccion ultramontana con sus viejas utopias nos tenia como condenados en Europa y en todo el mundo culto; mis electores, como yo, forcejaban a una con vigor para desasirse de la cadena de nuevo forjada, que oprimia la incipiente libertad y el rudimentario derecho de nuestra conciencia, rección emancipada; mis electores, como yo, repugnaban al propósito de convertirnos en una monarquía del Africa ó del Asia, negándonos el carácter de nacion independiente, ó apta para gobernarse a sí misma en el ejercicio de su propia soberanía; y cuando condenaba una política extranjera de complacencias serviles con los imperios absolutos y las oligarquías teocráticas; cuando pugnaba por la Universidad y sus fueros, por la ciencia y su Verbo, por la Cátedra y su autonomía; cuando anatematizaba el régimen electoral con sus escandalosas falsificaciones y los procedimientos de guerra civil, que ponian dentro de las leyes unos partidos y fuera otros, al dictado arbitrario de la voluntariedad dictatorial; sentíame sostenido por vuestro concurso, y sacaba, en tan tremendos combates, fuerzas, más que de mi propio ánimo, de vuestra histórica y natural fortaleza.

Mi empeño primero, desde que acepté un mandato, así de los electores de Barcelona como de los electores de Huesca, fué trabajar por la República, empleando el método republicano. Un rey puede, con facilidad suma, dejarse alzar sobre los pavese de Sagunto por las armas de unos cuantos soldados insurrectos; porque fia en las supersticiones de los súbditos, entregados a su merced y discrecion, para subir al trono y en el trono mantenerse, a la virtud y eficacia de un prestigio misterioso, por cuasi divino y heredado; mas los que han de obedecer a una grande abstraccion, como las leyes, faltas de personal ascendiente; y deben proclamar por soberano a la patria comun, la cual, si está en todas partes como Dios, no se la ve, como no se ve a Dios, en ninguna parte materialmente; y se hallan destinados a regirse, para seguridad del derecho de todos, por un elemento, impalpable, incoercible, algo etéreo, a guisa de fluido, es decir, por la voluntad general; necesitan de suyo tanto respeto a la libertad en las minorías y al poder en las mayorías; tal resignación a las inevitables lentitudes propias de los humanos progresos; conocimiento tan alto de nuestro tiempo y de nuestra sociedad, que merezcan aparecer, como soberanos en el comicio, como jueces en el jurado, comprendiendo todo el culto prestable a las tradiciones de lo antiguo; toda la conformidad natural con los intereses legítimos de lo presente; y toda la mesura exigible para no malograr lo porvenir: ciencias, ajenas por completo a la inspiración y a las intuiciones, ciencias, solo aprendidas como y dónde las aprendieron los Estados Unidos, en aquellas escuelas prácticas de derecho, en que se acercan para el gobierno y su difícil ejercicio las grandes y verdaderas democracias. He aquí por qué, por la cooperacion involuntaria, pero segura, de los partidos liberales y demócratas al desarrollo de nuestro método, propuse desde hace mucho tiempo, a los republicanos la prestación de su concurso a tales partidos, en todo cuanto no se opusiese, ni a nuestros principios, ni a nuestra historia; porque si ellos nos daban, movidos a una de su propio interior convencimiento, los medios de formar la razon y la voluntad públicas y universales con la libertad completa de la palabra, de la pluma, y con el sufragio reconocido en todos los ciudadanos, estábamos en el deber de contribuir con todos nuestros esfuerzos al mantenimiento del orden, y librar a los comicios y a las Cámaras el completo logro de nuestros adorados ideales.

No creo haber, en esta larga pugna por la reivindicacion del método natural para traer la República, perdido el tiempo, como ha supuesto en todas partes y de todas maneras la impenitente demagogia. Cuando me alcé, allá, en el primer Parlamento de la restauracion; a defender contra su voto unánime y su orgullo satánico la democracia, la libertad y la República, ofreciendo emplear para de nuevo rehacerlas tantos esfuerzos como los empleados en fundarlas, regíase la prensa por los cédigos cesaristas del imperio francés, y acababa de morir, con la libertad de asociacion y de reunion, el sufragio universal, así como la independencia de nuestra cátedra y los gérmenes apenas brotables del combatido Jurado. Necesitábase la fé viva, que tengo yo en los humanos progresos, para no desesperar de todo, al verse frente a Cámara hostil, defendiendo los penates por ella rotos y maldecidos en su neástia victoria, sin el concurso siquiera de la opinion democrática, encerrada entonces en suicida retraimiento. Pero del principio republicano puede asegurarse lo que decía de Dios un gran padre de la Iglesia: *Patiens, quia aternus* Pacientándose, insistiendo, sin arrogancias, pero sin desmayos; modesto como conviene al vencido, pero confiado en la virtud santa de un ideal a cuya forjacion han contribuido las primeras inteligencias del planeta; no me cansaba un punto en mi perseverancia por la reivindicacion del método necesario al regreso y al desarrollo de la soberanía nacional, mediante una reconquista de libertades, ya ganadas hoy definitivamente, y establecidas, no sólo en la letra de las leyes, en la vida tambien de las costumbres.

Combatiendo frente a frente con la colosal fortuna de los conservadores, alzada sobre las espaldas de un país fatigado, hemos, en los comicios y en las Cámaras, los demócratas decididos por la propaganda, hemos acabado con la proterva teoría de los partidos legales é ilegales que sembraba tantos procelosos odios; hemos desvanecido el fantasma de la escuela ultramontana, que cernia sus alas de sombras sobre nuestras libertades intelectuales; hemos roto el dogma reaccionario de la Constitución interna y sustituidlo con el dogma progresivo de la soberanía nacional; hemos puesto la imprenta y las reuniones bajo el derecho común; hemos desautorizado las autorizaciones previas para procesar a los funcionarios públicos; hemos restablecido la independencia de nuestras cátedras; hemos enerrado la esclavitud y el antiguo régimen colonial en la grande Antilla, logrando ver a sus representantes en las Cortes; hemos venido hasta una situación, como la presente, comprometida por sus propias solemnes promesas a completar la libertad religiosa con el matrimonio civil y la soberanía nacional con el sufragio y el Jurado Examinador estas ventajas incontrovertibles, conseguidas por la palabra, por la tribuna, por la propaganda; ventajas, despreciables tan solo para los que no han trabajado jamás por el derecho humano, y sondeando su trascendencia en lo futuro a la emancipacion universal, decidme, si no debemos estar ufanos de tan colosal empresa, por lo mismo que no han sabido reconocer su mérito aquellos en cuyo pró la realizamos.

Pero yo estoy resuelto a perseverar en mi empeño, diciendo de ahora para en adelante que los métodos importan a la política republicana tanto como la serie y el sistema importan a la ciencia universal. Por lo mismo, concentraré todas mis fuerzas en dos empeños capitalísimos, como de nuevo logre vuestra confianza para en las próximas Cortes representar las nobles aspiraciones de tan republicano distrito. Pediré primero la pronta realizacion del sufragio universal, para que los ciudadanos se igualen todos en derechos como están igualados en deberes; y pediré luego que se restablezcan aquellos principios escritos en nuestras constituciones democráticas, los cuales facilitaban el ejercicio de la soberanía nacional y ocurrían al tránsito de una forma de gobierno a otra forma de gobierno por la legalidad, y sin temor alguno a sacudimientos o zozobras. Recordando los compromisos, formulados en la oposicion, sobre que hoy se alza el gobierno; y las palabras pronunciadas en los debates parlamentarios últimos respecto de la soberanía nacional, afirmo que las Cortes próximas tienen por encargo casi único el reintegrar a la nacion en todos sus derechos a gobernarse por sí misma; y el reabrir, de par en par, las puertas de los comicios a todos los ciudadanos, sin distincion de clases y fortunas. Para el completo logro de tal necesidad política, podéis contar con mi palabra y con mi voto, como sabéis que han cantado siempre todos cuantos en España de antiguo han querido los ciertos y necesarios progresos.

Por una serie de providenciales hechos, encadenados con lógica tal que aparecen como un sistema concebido en una sola y sobrenatural razon directiva, nos encontramos hoy, como nos encontráramos en 1808, cuando la guerra de nuestra independencia; como nos encontráramos en 1840, cuando la proclamacion de un jefe nacional del Estado, que la victoria eligiera y las Cortes consagraran; como nos encontráramos en 1868, cuando echamos por tierra el viejo árbol de la dinastía secular, donde se anidaban, como bajo las encinas druidicas los sacrificios humanos, desde la esclavitud del negro hasta la esclavitud del pensamiento; nos encontramos

como siempre que hemos conseguido dar grandes pasos adelante; con que la monarquía, especie de astro desaparecido en el cielo, siquier brillen sus fragmentos a nuestros ojos aún, cual diz que pasa con ciertos soles extintos, no salvará, no defiende, no esclarece; y los monárquicos más supersticiosos han de guarecerse por fuerza, si no en la teoría, en la práctica, del principio democrático por excelencia, de la soberanía nacional. Este principio ha dominado todo nuestro siglo. Había sido instinto en el moñin de Aranjuez, que cierra el antiguo culto a la realeza tradicional; y fué sentimiento en las Cortes de Cádiz, y era noción más ó menos distinta en las dos Constituciones engendradas por los dos movimientos progresistas de la Granja y de Vicálvaro; y es idea clara, expresa, concreta, en el Código de nuestra inmortal revolucion última; y desde hoy será verdad real, tangible, objetiva, práctica, digan cuanto quieran los sofistas reaccionarios, en nuestras leyes fundamentales y en nuestra vida social. Este principio de que a la nacion le pertenece todo, y de que la nacion lo dirige y lo gobierna todo, una vez cumplido como está ya proclamado, serena los ánimos, hasta llevarlos a perpetua paz; porque tenemos un juez impersonal, a quien dirigimos y sometemos en las grandes competencias políticas. A él, y solamente a él, a su juicio y a su fallo, pediremos en las sucesivas elecciones, como ya en las elecciones pasadas se lo hemos pedido tambien, que proclama todos estos principios: República; poder ejecutivo amovible y responsable nombrado por las dos Cámaras reunidas en Congreso; sufragio universal, ó sea voto reconocido a todos los ciudadanos en el goce de sus derechos civiles; libertad de cultos; libertad absoluta de imprenta; derecho de reunion y de asociacion pacíficas; Jurado para toda clase de delitos; enseñanza independiente de ingerencia extraña en todos sus grados, y regida, como cumple a la funcion del pensamiento social, por sus interiores leyes; ideales progresivos, a los que conviene añadir estas grandes compensaciones de conservacion y estabilidad; fijacion por los poderes supremos del grado de independencia administrativa, que deban tener municipios y provincias, caminando, por grados, a sus respectivas autonomías; presupuesto y patronato eclesiásticos, que mantengan especialísimas relaciones con nuestro Estado republicano y la Iglesia católica; ejército forzoso, reclutado por el servicio universal y obligatorio, sin las escandalosas redenciones por metálico al uso, y sostenido en una fuerte y severa disciplina, combinada con la existencia de numerosas reservas; destruccion de toda fuerza pública y armada, que no dependa del poder supremo y sus delegados, ó no esté sujeta por completo a la ordenanza general; pago de la deuda, y demás obligaciones nacionales, con seguimiento por severas economías en los gastos y una justa distribucion de los impuestos alimentados por todos los progresos de las ciencias económicas modernas; declaracion explícita de que, atentos nosotros, cual todos los estadistas y todos los partidos, a la mejora del pueblo trabajador, entendemos no poder concederle por el gobierno y el poder mucho más allende de aquello que le procuren sus derechos individuales, mermados, sólo por de proteger a su clase, por el socialismo contemporáneo, resuelto siempre al fin y al cabo en una tremenda dictadura cesarista; y además, no poder alterar, en sus fundamentos esencialísimos, la propiedad individual, base de las sociedades modernas, premio y aguljon de todos los duraderos adelantos.

Contra nuestro método y contra nuestros principios han levantado fragoroso tole, todos los reaccionarios, que quieren una sociedad adserita por completo a los viejos ídolos de casta ó herencia; y además, todos los impacientes que creen poseer milagroso tallsmán, capaz de cambiar el mundo como se cambia una decoración en la escena; y hendirlo, despues de cambiado, con sus ideales abstractos y con sus concepciones personalísimas. A los primeros hay que decirles cómo habiendo advenido a la realidad social, por lenta elaboracion de los siglos combinados con las ideas, una gran democracia, no puede reconocersele menos, así en su vida espiritual como en su vida orgánica, de lo que nosotros le reconocemos, y que toda resistencia ciega ó tenaz al derecho moderno concluiría reabriendo el periodo de las revoluciones antiguas. A los segundos hay que recordales, cómo, recién advenida esa democracia, se halla por ley natural, aquejada sin remedio de las imperfecciones congénitas a todos los seres nacientes. Y de suicida locura debe calificarse hoy aquel antiguo empeño en dotarla con las perfecciones, aquistables solo por el tiempo y por la ciencia y por la experiencia, en el turbio y tortuoso curso de toda vida humana. Como precisa levantar los edificios bajo las leyes de la Mecánica Universal, precisa levantar las instituciones bajo las leyes de las sociedades modernas. Yo ignoro, pues no me permite mi natural incompetencia resolver de plano cuestion tan árdua, y menos ahora y aquí; yo ignoro, si, como enseña el trasformismo contemporáneo, las especies se derivan unas de otras; pero conozco a ciencia cierta que se derivan las instituciones unas de otras, y se hallan todas sujetas a la serie y generadas por la evolucion. Y esto sucede a una en toda manifestacion de nuestro espíritu. Como la estatuaría doria se

asemejaba de suyo a la estatuaría egipcia; como los dogmas órficos a los dogmas orientales; como la Iglesia en sus comienzos a la Sinagoga; como el protestantismo en su *Interim* a la Iglesia; como los jacobinos a los reyes y los Bonapartes a los jacobinos; tengamos el valor de nuestras afirmaciones, corroborando más y más nuestro espíritu conservador ante las contingencias de próximo futuro, y digamos que por fuerza las instituciones progresivas han de parecerse algo a las que sustituyen, y han de reclutar adeptos entre los viejos partidos, pues así como el tiempo se compone de minutos, y la línea de puntos y el sistema de series, la política se compone tambien de términos y grados, desde lo imperfecto a lo perfecto, en cumplimiento de un código incomprensible, al cual obedecemos, y no estamos facultados para cambiar, como no podemos, con nuestra libertad, siendo tan grande y fuerte de suyo, cambiar los astros, que tanto influyen a una con su calor y con su luz y con su movimiento así en el magnetismo de nuestros aires como en las mareas y alteraciones de nuestros océanos. Los verdaderos maestros de la política en lo antiguo, aquellos latinos encargados de llevar al derecho civil y al derecho público las ideas de Grecia, cuando cambiaron sus reyes más ó menos históricos por consules republicanos más ó menos poderosos, convinieron en que la República debía tener mayores facultades que la Monarquía tradicional, a fin de compensar la movilidad y el cambio con la fuerza y con el vigor en los Estados democráticos. Creído, no desaparecieron los viejos organismos, como no desaparecieron los medios ambientes, podriamos decir, biológicos, en que se animan; y para que la tierra los rechace; para que les falta vital aire, y se acabe todo calor en su vida y toda luz en sus ojos, necesitase purificar mucho más nuestra oscura y triste atmósfera intelectual de negros átomos y de moféticos miasmas, destruyendo todo lo caliginoso con mucha luz de nuevas ideas, y saturándola de vivificador oxígeno, con la cooperacion lenta y segura del tiempo.

Yo no debía insistir tanto en estas consideraciones, departiendo con aragoneses, los más parecidos, entre todos los pueblos españoles, por sus aptitudes políticas, a los romanos antiguos, y a los ingleses modernos. Los que tuvieron su Privilegio General en el siglo mismo de la Carta Magna, impuesto, no al misérrimo Juan sin Tierra, no, al primero entre los monarcas de Aragon; y organizaron, antes que Simon de Monfort en Inglaterra, un poder parlamentario tan fuerte y respetado como pudieran alcanzarlo en plena Edad Media las ciudades más democráticas de Alemania é Italia; y supieron, al destruir la Union, desasirse de la oligarquía feudal en lo posible sin detrimento de sus libertades históricas; y por las manifestaciones unieron la persona civil y el hogar doméstico de santa inviolabilidad entre los horrores de la guerra continua y los excesos de la fuerza bruta; y elevaron, en defensa de las leyes, con el Justicia, magistratura tan alta como la Monarquía misma; y conocieron aquellos Concejos municipales parecidos a Repúblicas y aquellos Jurados, cuyo santo recuerdo late aún hoy en todas sus gloriosas tradiciones; conservan el sentido de lo real, y saben cómo pasa en las instituciones lo mismo que pasa en las especies, donde la concepcion es un placer muy vivo y el parto un dolor muy grande, pues nada tan penoso y difícil y laborioso como la reduccion de un ideal puro y abstracto a las contingencias é impurezas de la realidad y a las estrecheces y valladares del necesario limite, en que nace y se origina el mal, compañero de todos los seres, como del cuerpo la sombra, como de la vida el amargor y la tristeza. Yo, en mis largos estudios históricos, he observado que los renombres mayores políticos nuestros se hallan en Aragon, como lo prueban Jaime I y Peiro III en la edad heroica; Pedro IV en el combate de los reyes con las oligarquías feudales; Fernand V en la constitucion de los Estados Modernos, y Aranda en el periodo luminisimo de los reyes filósofos, Bautistas de la revolucion universal. Pues todo esto se debe al antiguo hábito de la libertad, y podría demostrarse que la sensatez aragonesa, manifestada en los trances mayores de nuestra historia contemporánea, el culto religioso a la estabilidad liberal conocido por tantos sacrificios cruentísimos; la mezcla de una verdadera iniciativa con una heroica tenacidad se han originado precisamente de la misma raíz y han crecido al abono de instituciones, arruinadas por los reyes absolutos en el espacio, pero no perdidas por completo jamás, ni en los recuerdos, ni en las costumbres. A esta consonancia entre vuestra manera de pensar y sentir la política con todas mis doctrinas y todos mis procedimientos atribuyo la porfia en confiarme un mandato, que tanto me honra, y que procuré poner a servicio de impersonales intereses como son los intereses de la libertad, de la democracia y de la patria. Tambien por el patriotismo nos entendemos y nos relacionamos, así como por el odio a todo retroceso político y a toda guerra civil carlista, sentimientos que llevo yo con vosotros en el corazón, y de los cuales he dejado testimonios en mis discursos y en mi gobierno, cual ahí los habeis dejado en vuestros campos y en vuestras montañas. De nuevo ahora mostraremos la virtud primera de nuestros comunes progenitores, la tenacidad, confiándose vosotros un mandato idéntico

al de otras elecciones, y yo cumpliéndolo igualmente con mi palabra en las sublimes cumbres de la tribuna española. Vuestro siempre amigo y correligionario.

EMILIO CASTELAR.

ECOS POLITICOS.

La opinión ha visto nuestra medida y nuestra templanza en las relaciones con los partidos republicanos.

A pesar de que los aspirantes a nuestro afecto y amistad en política no han dejado ni un punto de zaherirnos y a veces insultarnos, apéñamos al desden atesorado por todos cuantos han combatido mucho en este mundo de los partidos, y no contestamos a los golpes con golpes.

Aunque adversarios decididos de la coalición permanente, no creíamos político el combatir a los demás republicanos ahora, y nos encerramos en nuestro ministerio de propaganda, manteniendo buenas relaciones de vecindad, sin entrar en la casa del vecino, y menos invitarle a entrar en nuestra casa. Y cuando habíamos cesado toda hostilidad, y nada nuevo hacíamos que no hubiéramos hecho en largos doce años, se desatan contra nosotros en toda suerte de improperios. Y por que nos defendemos y atacamos, como en buena lid se debe, dicen que atacamos a la República y a los republicanos. Pero ¿nosotros no lo somos? ¿De cuando acá se puede atacar al más antiguo y más consecuente de los partidos republicanos sin atacar a la República; y nosotros no podemos defenderlos y volver golpe por golpe, sin que nos llamen cómplices de la monarquía los mismos que nos provocan al combate? Con ese don de oportunidad y prudencia característico en pilstas y salmeronianos suscitan un asunto de solución imposible a las vísperas de unas elecciones para que sorprendan los futuros comicios a los republicanos en lucha.

¡Oh, molleras de sábios y pactistas; cuánta responsabilidad podríamos exigirnos sino supiéramos de antiguo como estáis de vacías!

El órgano zorrillista, queriendo rendir tributo a la verdad aún a riesgo de disgustar a sus flamantes coligados:

«Si, Sr. Castelar, tuvo usted razón en aquella magna y famosa, y sin ser el discurso que usted entonces pronunció, el más artístico de los que usted ha pronunciado, fue en momentos tan grande, que parece que los hubo en la patria, la misma santa patria hablaba por su boca.»

Pero de esto hace ya muchos años; hoy los tiempos han cambiado, y los hombres no son los mismos.»

El propio órgano tres columnas más adelante:

«Por eso sin duda, D. Emilio, no obstante la unión de todos los republicanos de entonces, perdió en 1873 la República, en mal hora encomendada a su maravillosa palabra de artista e inabundantes manos de hombres de Estado.»

Nada tiene de particular que nuestro colega halle que cambian los tiempos y los hombres. El cambia desde una columna a otra.

Por eso sin duda le sucede lo que a aquellos que van embarcados por un río.

Antójaselos que no son ellos, sino los objetos de las orillas los que se mueven.

«Cómo andan esos carlistas?—preguntará el lector.

Medianamente. La Fé quiere darselas de generosa y no patea al vencido, como hubiese hecho en su lugar El Siglo Futuro. Pero el gozo le revienta por todas las líneas.

En cuanto al diario necedadino se calla; pero rechinando los dientes y dejando oír tal cual gruñido.

Para un pequeño desahogo le ha servido lo que ha pasado entre el cardenal arzobispo de Valencia; y la revista católica la Ilustración Popular.

Este periódico publicó un artículo que mereció las censuras del prelado.

El director de la revista acudió al Sr. Monescillo pidiendo explicaciones sobre esa censura. El arzobispo se contentó con poner al margen de la instancia: Visto.

Una nueva instancia del Sr. Settler alcanzó por fin la siguiente solución:

«Llamado nuestro director al palacio arzobispal el día 16 de las nueve de la mañana—dice la Revista—fue inmediatamente recibido por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo con una amabilidad sin límites, oyendo de boca de su Eminencia palabras de gran afecto a su persona y grandes deseos de conciliación; y después de algunas explicaciones por ambas partes y de expresar su Eminencia las causas que le habían llevado a dar su decreto, autorizó a nuestro director para decir en La Ilustración Popular, que su Eminencia no solo no prohibe la publicación de esta Revista ni su lectura a los fieles, sino que la recomienda y así ofreció decirlo en el próximo número del Boletín Oficial de la Diócesis.»

El Siglo Futuro se apresura a copiar todo esto.

Aquí, como se ve, aparece el arzobispo cediendo el terreno al periodista intransigente. Por lo menos, eso es lo que se quiere dar a entender para estímulo de la clase.

Un molinero, que tenía una mujer discolosa y mal hablada, amenazó a ésta con tirarla al río un día en que le insultaba llamándole «piojoso».

Seguía la mujer sin hacer caso de la amenaza. Cogióla el marido por el pescuezo y la arrojó al agua. Y cuando ya ésta la arrastraba medio ahogada, ella sacaba fuera las dos manos y daba significativos golpes con la una de un pulgar sobre la una del otro.

Cosa parecida es lo que ahora hace El Siglo Futuro con los obispos.

Los diarios coalicionistas dicen a una en sus hojas de anoche que solicitó el Sr. Castelar una entrevista del Sr. Pi y Margall antes de las elecciones en Mayo último, y la obtuvo.

Y erran de todo en todo y conviene rectificar el error, tan solo para poner la verdad en su punto.

El Sr. Castelar no había visto a su antiguo compañero de diputación y de gobierno desde 1873; es decir, la friolera de doce años. Por casualidad lo encontró en uno de los colegios, y cambió con él brevemente algunas frases de pura cortesía. Volvió a verlo en las reuniones preparatorias de los concejales recién elegidos, asistiendo juntos entonces al círculo fusionista. No lo había vuelto a ver hasta que, muerto el rey, lo visitó en su casa el Sr. Pi y Margall, y le dio la bienvenida el Sr. Castelar en Diciembre ó Enero último.

Y es tan cierto cuanto decimos que, al recibir por medio de un ilustre publicista y querido pariente suyo el Sr. Castelar, las invitaciones para tratar de coalición, anunció al emisorio, el cual no nos dejará mentir, como no creía posible aceptar coalición alguna con los partidos republicanos, profesando como profesaba la idea fija de gran suma de fuerzas en los programas y en los procedimientos mantenidos con tanta perseverancia en los tres últimos lustros.

Hé aquí la verdad entera de lo sucedido, que nadie podrá negar.

«Candidatos subministeriales» llama El Diario Español a los candidatos canovistas.

Pero dice también que esos candidatos andan entre sí revueltos y mal avenidos.

«Los tres mos queteros—añade—Silveira, Villaverde-Toreno, se entienden separadamente con sus amigos en la prevision de que toquen a fuego, en cuyo caso cada cual tirará de su grupo.»

Resulta, pues, que estos subministeriales se subdividen luego, que es un contento.

A fines de la Edad Media, un ilustre escritor castellano no se desdenó de describir un arte cisoria enseñando a trinchar los cuadrúpedos y aves, que se acostumbraba a poner en las mesas bien servidas.

El que escribiera hoy un arte cisoria para trinchar partidos, prestaría servicio análogo.

¿Por qué no entrediene en ello sus ocios el Sr. Canovas?

Nadie puede reunir más y mejores conocimientos.

Hablando de la carta con que el Sr. Navarro Villoslada ha dado cadillo a El Siglo Futuro dice La Union:

«Claro está que no puede imaginar ningún mortal, por optimista que sea, que la carta del Sr. Navarro Villoslada sea al fin, como su respetable autor se propuso, lazo de unión y fórmula de concordia entre los carlistas todos.»

El respetable autor se propuso en efecto que su carta fuese lazo.

Pero no lazo de unión precisamente.

Sino lazo para estrangular a Necedal y a su órgano en la prensa.

Y lo que es esto lo ha conseguido.

Ya lo dice El Correo. El único asunto político de que se trata en la prensa es la actitud de los republicanos históricos respecto de la coalición.

La Epoca, hablando de ello, se expresa en esta forma:

«El Sr. Castelar es para nosotros un hombre temible, porque apoyado en procedimientos de orden y en doctrinas relativamente conservadoras, hace más sano a nuestras ideas que todos los zorrillistas juntos, que éstos al fin muestran la cara en el combate, y aquel hurta el cuerpo al peligro. Pero aun siendo así, fuera torpeza insigne suponer que los monárquicos, con sus aplausos, estimulan en sus resoluciones al candidato de la democracia.»

«Buenos aplausos te de Dios!»

Esas cosas se dicen a sabiendas de que no son verdad por sí hay algún necio que las recoja y las crea.

Pero no hay necesidad bastante fuerte para poder con ellas.

TELEGRAMAS.

Agitación socialista.

PARIS 21.—Los despachos de Bélgica recibidos durante esta noche, dicen que la agitación socialista toma incremento en las poblaciones fabriles de aquel reino.

En las inmediaciones de Lieja, se han verificado esta tarde reuniones públicas al aire libre, a las cuales han asistido millares de obreros, pronunciándose discursos muy violentos.

Algunos grupos de socialistas han apedreado varias casas en los pueblos inmediatos a dicha ciudad.

En el interior de esta no ha ocurrido hasta ahora novedad, gracias a las precauciones adoptadas por las autoridades que previamente habían convocado la milicia nacional.

Cambio de guarniciones.

PARIS 21.—Se anuncian nuevos cambios de guarnición de varios regimientos de caballería. Los ministeriales aseguran que estos cambios no reconocen más causa que las necesidades del servicio.

Trabajos legislativos en Francia.

PARIS 22.—En la sesión de la Cámara de esta tarde, se leerá el dictamen de la comisión modificando el procedimiento en las causas de divorcio y suprimiendo varios trámites.

Se trata de declarar urgente dicho asunto en vista de los millares de pletos de divorcio que actualmente están pendientes de sentencia en los tribunales de Francia.

En el Senado continuará el debate sobre el artículo 18 de la ley de instrucción primaria.

La mayoría está resuelta a desechar todas las enmiendas que tiendan a reformar la ley en un sentido contrario a la secularización de la enseñanza.

Vapores-correos.

ADEN 22.—Ayer salió de este puerto para el de Port-Said, sin novedad, el vapor-correo San Ignacio de Loyola, de la Compañía Transatlántica.

CADIZ 22.—A las siete de la mañana de hoy, ha llegado a este puerto el vapor-correo Ciudad de Santander, procedente de la Habana y Puerto-Rico sin novedad.

Funcion de iglesia.

BARCELONA 22.—El Diario de Barcelona en su edición de esta tarde, da cuenta de la función verificada ayer en Ripoll, al inaugurarse solemnemente la restauración de la antiquísima basílica de Santa María.

El obispo de Vich celebró la misa, bendijo las obras, y después de una sentida plática dió la bendición pontifical.

Luego fueron trasladadas procesionalmente y con gran pompa desde la iglesia de San Pedro a la de Santa María, las urnas que contienen las cenizas de los condes Vifredo y Rodolfo.

A esta ceremonia asistieron muchas personas distinguidas de Vich y de Barcelona, y comisionadas de diferentes puntos de Cataluña.

El aspecto que presenta la nave y el abside de la Basílica derruidos y el grandioso claustro, produjeron impresión profunda, considerándose urgente la necesidad de restaurar aquella notable obra arquitectónica.

El Papa, en escrito de 14 del corriente, aplaude la proyectada restauración.

Por la tarde se celebró un gran banquete, al cual asistieron el prelado de Vich, Fontemberta, Durán y Bas, Collat y otras personas distinguidas, así como el célebre poeta catalán D. Jacinto Verdaguer y el ayuntamiento de aquella localidad.

Las obras para cubrir la Basílica y salvarla de las inclemencias del tiempo, comenzarán inmediatamente, habiéndose iniciado al efecto una suscripción por las juntas de Vich y de Barcelona que ha sido acogida con verdadero entusiasmo.

Asuntos ultramarinos.

PARIS 22.—Todavía no se ha decidido nada respecto a la organización del Congo. Los ministros Sres. Freycinet y Aube, continúan estudiando la cuestión, cuya decisión no podrá conocerse antes de quince días.

Un despacho del general Varnet, dice que el cólera ha desaparecido completamente del Tonkin.

Un telegrama de lord Dufferin, dice que el general Prændergast dispersó a un cuerpo considerable de rebeldes en las inmediaciones de Yemetten (Birmania).

El Aniversario del emperador Guillermo.

BERLIN 22.—El emperador ha recibido hoy numerosos personajes, con motivo de ser el aniversario de su natalicio.

El emperador ha tenido que presentarse repetidas veces en los balcones de palacio, recibiendo entusiastas aclamaciones.

Fabra.

UNA EXPEDICION A PANAMA

Ya hemos dado cuenta a nuestros lectores de la llegada de M. de Lesseps a Colon y del entusiasmo con que allí fué recibido.

El ilustre ingeniero visitó el día siguiente a su llegada al hospital de la Compañía del Canal situado a corta distancia de la antigua iglesia española. Este hospital es un vasto paralelogramo de madera, fundado sobre cubos de mampostería y en la orilla misma del mar cuyas olas lamen sus cimientos.

Los ataques de fiebre amarilla y de otras fiebres perniciosas, ocupan dos pabellones anexos, aislados del cuerpo principal. Hay en todo el edificio 100 camas, de las cuales no quedan actualmente más que 17 vacías. En la sala quirúrgica cuéntanse veinte heridos y operados a causa de accidentes ocurridos en las obras.

Dominan en general las fiebras de todos grados, las disenterias y las insolaciones; pero, cosa rara, a pesar de la insalubridad del clima, pocas veces la fiebre amarilla reviste en Colon caracteres alarmantes; al paso que casi constantemente hace estragos a bordo de los buques surtos en la bahía.

Los nueve ataques que hay ahora en el anexo del hospital son en su mayor parte tripulantes de un buque noruego.

Suele declararse el mal, favorecido por el exceso de trabajo. Cae un marinero enfermo; su ausencia impone un aumento de trabajo a sus compañeros y estos caen atacados de la misma enfermedad.

La compañía del canal paga los gastos ocasionados por sus empleados enfermos; el gobierno de Jamaica se encarga de sus súbditos de todos colores. En cambio, los enfermos franceses ó de las colonias francesas no encuentran la asistencia debida y se hacen llevar en camillas al consulado, desde donde el cónsul les vuelve a enviar al hospital porque no puede atender a todos.

Sería un gran beneficio para Colon el establecimiento de una sucursal de las sociedades de seguros contra enfermedades y accidentes, que no distinguiese de nacionalidades.

Lo mismo puede decirse de las Cajas de ahorros, pues hasta la fecha tan solo el gobierno de la Jamaica se encarga de recibir las economías de los trabajadores de esta colonia y de mandárselas en caso necesario a sus familias. Muchos de ellos aprovechan esta facilidad para el envío mensual de ahorros bastante considerables, gracias a la elevación que alcanzan los salarios en los trabajos del Istmo. Da aquí sin duda el que los obreros de Jamaica están en mayoría inmensa; como que llegan al número de 10,000 entre los 12 ó 14,000 empleados por la Compañía.

Es muy curioso el espectáculo del pago que se hace en domingo, por quincenas, en buenos pesos de Colombia. Los trabajadores mantenidos en ordenada fila por un policeman negro se acerca uno por uno y con un bolsillo en la mano al cajero que, asistido de un ayudante ocupa una alta mesa. Cobran y enseguida cada cual se va a la plaza en donde ya le están esperando sus acreedores para cobrar las deudas de las dos últimas semanas.

Cuando algo sobra, después de liquidar, y esto sucede pocas veces, el obrero se guarda el resto, se marcha, y no vuelve a parecer en los talleres hasta el martes siguiente. Claro está que no teniendo el estímulo ni el pretexto de la Caja de Ahorros se gastan en las tabernas próximas hasta el último centavo.

Comenzaron las excursiones de la comisión a los trabajos del Canal el día 19. Lo visitado hasta ahora excede los cálculos más optimistas y demuestra que si la empresa maestra de Panamá ofrece dificultades enormes, mayor todavía que esas dificultades es el esfuerzo titánico que se ha empleado para vencerlo.

Hasta la fecha no se había intentado una obra más colosal, pero tampoco el capital y la ciencia habían reunido y desplegado un aparato tan poderoso para reducir y dominar las resistencias de la naturaleza.

SECCION DE NOTICIAS.

Parece que el hijo de un conocido comerciante de Gerona, que había abandonado su casa, ignorándose su paradero, ha sido encontrado cadáver en Argelès (Francia).

A un pobre ciego dedicado a la venta de periódicos en Murcia, le han sido robados 2,000 reales que constituían sus ahorros de algunas años.

Ha muerto el portero de golpe de la cárcel pública de Málaga, herido por otro preso.

El agresor tiene 17 años de edad, y es autor de dos homicidios.

Durante la penúltima noche, en la parroquia de Santa María de Barcelona, fueron robados cinco cálces y varias patenas. Los ladrones descerrajaron las puertas de la iglesia las cómodas de la sacristía, y los cepillos de las ánimas y cofradías.

«Dice el Amigo de Cartagena: «Se murmura que existe en la población un misterioso funcionario, que miseriosamente cobra un sueldo de algunos miles de pesetas, y cuya misteriosa misión se ignora.»

«Será pez ó será rana?»

Los habitantes del Grao de Castellon han pasado graves apuros durante el último temporal. Después de estar ocho días sin poder entrar en el mar, el domingo, a las cuatro de la mañana, el terror se apoderó de todos, viendo que ya las olas llegaban a las casas de la calle de Buenavista, abriendo con su impetu algunas puertas. Los habitantes de dicha calle tuvieron que abandonar sus moradas. El faro estaba inundado completamente. La escalera ha sido destruida por los golpes de mar, y ha sufrido también algun desperfecto la plataforma.

En la noche del 17 del corriente se declaró un incendio en Caravaca en un establecimiento de ultramarinos de D. Salvador Serrano Ruiz, salvando la guardia civil a cinco hijos que dicho señor tiene y que estaban durmiendo en una habitación, a punto de perecer, sacándolos por una ventana. El fuego ocasionó pérdidas de consideración.

Un sujeto de avanzada edad y casi idiota por su habitual embriaguez, se hallaba bebiendo en una taberna de Alginet, y molestado por las pesadas bromas de otros que por detrás le quemaban las orejas con los cigarros, se volvió repentinamente y con una pequeña navaja dió sin mirar un golpe a un buen hombre, ajeno a la broma, hirándole gravemente.

Tenemos la satisfacción de participar a nuestros lectores el alivio notado en la enfermedad que viene padeciendo nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Gomez Zarzuela.

Dr. Porras, especialista en dentaduras postizas, Arenal, 22, duplicado.

La sección antropológica, del Ateneo de las mismas ciencias, celebra sesión pública el miércoles 24 del corriente, a las cuatro de la tarde en el salon de Grados de la Facultad de Medicina. Continuará la discusión del tema «Qué es el hombre?» Después de usar de la palabra varios señores que la tienen pedida, el presidente de la sección Sr. Rodriguez Urdillo (D. Emilio) hará el resumen del tema.

Ayuntamiento.

La corporación municipal de Madrid celebró ayer sesión que aunque corta fue bien aprovechada.

Presidió el Sr. Abascal, y en ella el Sr. Ruiz de Velasco, habló de la titud en que está colocado el comercio de Madrid, respecto a la empresa del gas, y dijo que el ayuntamiento debía secundar los justos deseos del comercio, y pidió el contrato hecho con la empresa y todos los documentos que a ella se refieran.

El Sr. Jimenez Delgado, como presidente de la comision de policía urbana, dijo que el asunto estaba sometido a informe de los letrados consistoriales.

Acto seguido se dió lectura de una proposición de la alcaldía proponiendo a la corporación la construcción de un nuevo edificio para casa-ayuntamiento, capaz para que dentro de la misma se instalen todas las dependencias municipales, y el que hoy ocupa en la plaza de la Villa, se habilite para el gobierno de provincia, puesto que este se halla denunciado.

Manifestó después el Sr. Abascal que los arquitectos municipales le habían ofrecido hacer gratis el proyecto del nuevo edificio, y para que comencen desde luego los trabajos se autorizó a la presidencia para que nombre cuatro delineantes temporeros.

El sitio señalado para su construcción es el Parterre del Retiro.

El Sr. Abascal dió cuenta después del proyecto que sometería en la próxima sesión, de unir el campo del Moro con la cuesta de la Vega, proyecto que, según el alcalde, reportará a la corporación un beneficio de tres a cuatro millones de pesetas, puesto que se han de habilitar esos terrenos para edificarlos una vez terminados los desmontes.

Sin discusión se aprobaron después varios dictámenes de las comisiones 2.ª, 4.ª y 7.ª, figurando entre ellos el favorable a levantar en el Parterre del Retiro el monumento al doctor Benavente.

Se acordó, por último, que varios señores concejales en union del Sr. D. Cristino Martos sean los encargados de redactar un proyecto de ley municipal de expropiación forzosa, la cual se someterá a la sancion de las Cortes.

A las cuatro se levantó la sesión.

Comunican de Gibraltar que un español llamado Contreras, a quien estaba prohibida la entrada en la plaza por sus malos antecedentes, entró ayer a las tres a robar en casa de un soldado, y sorprendido por éste, le ha atravesado el vientre de un navajazo y ha inferido varias heridas a una hija suya.

El agresor fué detenido cuando hula navaja en mano.

Ayer llegó a Andorra el delegado de Francia M. Papinaud.

También ha salido para aquel Estado el delegado español, señor marqués de Villanueva.

Ayer regresó de su expedición a Opaña, el señor director de Establecimientos penales.

El Sr. Groizard, embajador cerca de la Santa Sede, salió ayer para Italia.

Segun La Correspondencia, los únicos candidatos por acumulación serán el Sr. Pi y Margall ó en su lugar el Sr. Salmeron y el mérito Sr. Sastron, como candidatura de clase.

Ayer tarde se dió que los presidentes de los comités fusionistas de Madrid, habían solicitado una audiencia al Sr. Sagasta para exponerle su desagrado, con respecto a la candidatura por esta circunscripción.

La Gaceta Universal, después de hacerse eco del rumor, lo desmiente.

Ayer se reunieron en el círculo romerista varios comités para organizar los trabajos electorales.

Segun se decía ayer, el indulto del duque de Sevilla se ha aplazado hasta que la reina dé a luz.

Por fin han sido atendidas las quejas de los vecinos, y ayer se procedió al desagüe y limpieza del pilón de la fuente de la Puerta del Sol.

Para hacer en el plazo más breve posible el cruceiro cuya construcción le ha encomenda-

do nuestro gobierno, la casa Thompson, ha aumentado el personal y reorganizado sus servicios.

La corbeta de guerra austriaca *Tringa* ha fundeado en Cádiz.

En la calle de Valencia han sido detenidos dos prófugos del ejército, del actual reemplazo.

Segun telegramas recibidos en Gobernación, los interventores nombrados para la elección de un diputado provincial, por el distrito de Valverde del Camino (Huelva), han resultado todos adictos, excepto en la sección de Puebla de Guzman, que quedó intervenida por la oposición. De Arauco, no hay noticias.

También en los distritos de Carmona y Ecija (Sevilla), verificada la elección, para cubrir siete vacantes de diputados provinciales, resultan, segun los datos hasta ahora recibidos, con mayoría de votos, seis adictos y uno de oposición.

Del penal de San Agustín de Valencia se fugaron el pasado próximo cinco presos, uno de los cuales está condenado a 28 años de presidio. Verificaron la evasión por la iglesia contigua.

El juzgado, tan pronto como supo lo ocurrido, mandó poner incomunicado al cabo de guardia y empezó la instrucción del sumario, dando órdenes para la captura de los fugados.

Segun telegrama de Palma de Mallorca, en Manacor ha sido hallado el cadáver de un hombre llamado Agustín Sánchez Tomas, que presentaba señales de haber recibido varios golpes de hacha.

Han sido detenidos, a consecuencia de este crimen, la mujer del muerto y un individuo, amante según parece de dicha mujer.

Ha llegado a Cádiz, procedente de la Habana, el general Fajardo.

Antes de salir a la mar, los cuatro torpederos, recientemente construidos en el extranjero, harán evoluciones prácticas en la ría del Ferrol.

En la casa núm. 9, piso principal de la Riberá de Curtidores, se suscitó ayer una ríña entre dos hermanos, por cuestión de intereses. Uno de ellos resultó con una herida grave en el vientre.

El agresor fué detenido.

En Alcalá de Henares comienza a propagarse la viruela, y ante el temor de que se desarrolle la epidemia, el gobernador ha pedido por telégrafo informes al subdelegado de medicina, para adoptar si es necesario, las medidas que aconseja la higiene.

En Sevilla adelantan con gran actividad los trabajos para la inauguración del monumento que, dedicado a perpetuar la memoria del poeta Bequer, se ha de elevar a orillas del Guadalquivir.

La inauguración tendrá lugar a fines de Abril próximo.

Hemos tenido el gusto de visitar la camisería y corbatería que al por mayor y menor abrió de nuevo anoche nuestro querido amigo D. Isidoro Alonso, en la calle de la Concepción Jerónima, núm. 1.

Las reformas introducidas y la variedad de efectos de buen gusto especialmente en corbatas son verdaderamente notables, y aconsejamos a nuestros lectores no dejen de visitar este establecimiento donde encontrarán cuanto deseen aun los más exigentes y a precios muy módicos.

El señor marqués de Casa Irujo, rico propietario y persona conocida en Madrid, que presenció los ensayos hechos por la casa Merryweather en el Parque de esta corte, quedó tan complacido de ellos, que hizo una visita ayer al depósito de máquinas y aparatos para incendios, establecido en la calle de Miguel Servet, número 11 y pidió a la casa diferentes aparatos para su hotel de San Sebastián.

No es esta la primera vez que este señor marqués ha hecho negocios con dicha casa por conducto de los Sres. Murrieta y Compañía de Londres.

La brigada de incendios de Londres ha comprado diferentes tipos de máquinas de vapor para su uso; lo mismo ha hecho el arsenal real de Imalbrook de Inglaterra.

Estos pedidos se han hecho por parte telegráfica.

La Academia de Jurisprudencia celebra sesión pública teórica esta noche a las nueve. Continúa la discusión de la memoria del señor D. Luis María Miguel sobre Política y Administración, y usarán de la palabra los Sres. González Hernandez D. Paulino y Salcedo D. Angel.

Hoy martes dará en el Ateneo de Madrid una conferencia D. Antonio Fuentes, sobre el tema «La Hacienda Nacional antes y despues de la restauración».

**Ateneo.**

En la sección de ciencias morales y políticas de este centro científico, continuó anoche la discusión de la Memoria del Sr. Vida acerca de la familia.

El Sr. Perez del Joro hizo uso de la palabra para exponer un concepto de la mujer más levantado y más digno de alabanza que el afirmado por el Sr. Borrell en otra noche.

Los Sres. Borrell, Jamerón, Fuentes y Puig Perez persistieron en las ideas expuestas noches anteriores, aduciendo nuevas razones y nuevos argumentos en su defensa.

En la tienda de ultramarinos, núm. 45, de la calle de Tudescos, se declaró ayer a las seis de la tarde un incendio, a consecuencia de haberse inflamado varias botellas de espíritu de vino.

El fuego fué sofocado al poco rato por varios vecinos, resultando tres de ellos con algunas quemaduras.

En la calle del Pez fué atropellada ayer tarde por un coche de plaza, una niña de nueve años, sufriendo una contusión en la pierna derecha.

En la calle de la Corredera Baja se produjo anoche a las siete una pequeña alarma, a consecuencia de haberse inflamado en la farmacia número 21, una composición que contenía materias explosivas.

Ayer tarde salió del puerto de Pasajes el vapor *Ferrolano*.

Ayer no llovió en ninguna provincia de España.

En la calle de Monteleón, núm. 7, los padres desnaturalizados de una pobre niña de seis años, la maltrataron anoche tan cruelmente, que los vecinos creyeron de su deber avisar al alcalde del barrio.

Cuando acudió éste acompañado del médico de la casa de socorro, halló a la pobre niña arrojando espantos de sangre por la boca y con el cuerpo horriblemente acardenalado.

Los desnaturalizados padres se llaman Damian Mendez y Segunda Fernandez.

La pobre criatura fué curada en la casa de socorro.

**La sinceridad entre guardias civiles.**

Entre los escándalos propios de la estación, merece figurar en primera línea el de Muros. Presentase candidato por ese distrito el Sr. Batanero que desde hace veinte años viene representándolo sin más interrupción que la de una legislatura, y en contra suya, se han lanzado unidos los fusionistas y los amigos que tiene en la provincia de la Coruña el Sr. Romero Robledo.

Claro que siendo mucha y probada la fuerza del candidato canovista, tenían que ser muchos y extraordinarios los atropellos; mas nunca hubiéramos creído que lo fuesen tanto.

El gobernador envió a Muros un delegado para que ejecutase la destitución ilegal del ayuntamiento Resistióse, como era natural, el alcalde legítimo, y sucedió entonces lo que en el siguiente telegrama de ayer se relata:

«Benito Martínez, delegado del gobernador acaba de entrar en la Casa Consistorial, forzando la puerta con auxilio de la Guardia civil. El alcalde, por resistirse, fué preso y llevado al cuartel. Además, el gobernador pisa el tanto de culpa al juzgado por desacato. Mañana harán lo mismo en Carnota.»

Así se procede, en tiempos fusionistas, trece días antes de las elecciones.

Así obran los funcionarios dependientes del ministro de la Gobernación, y que han recibido de éste aquella célebre circular en que se ponía la sinceridad por las nubes.

No hacemos al Sr. Gonzalez la injusticia de decir que haya sucedido tal por su gusto y orden.

Pero si tenemos que lamentar la indiferencia con que deja a ciertos gobernadores pactar por cuenta propia con caciques y munidores de historia harto conocida.

Es espectáculo bien triste, en una situación liberal, el de una provincia sometida a los atropellos de un cacique fusionista de tercera clase y de otro cacique romerista de segunda, coligados para la defensa de sus intereses propios, y servidos en tal empresa por autoridades que se creen fuertes contra el ministro de la Gobernación, tal vez porque cuentan con el apoyo de otro ministro.

A mala hora suspende el Sr. Pi su culto a la federal, pues reina a la sazón el cantonalismo armado no solo en toda España, sino en el seno mismo del ministerio.

En una taberna de la calle de San Juan, dieron un escándalo varios sujetos, resultando uno de los contendientes con varias heridas, que le fueron curadas en la casa de socorro y el agresor fué preso.

Anoche en la plaza del Conde de Barajas fué detenido un individuo, en el acto de estar sustrayendo de un solar de aquella plaza varios objetos.

En el café de la Trinidad se promovió ayer un fuerte escándalo entre varios sujetos y por cuestión de juegos.

La pareja de orden público condujo a los alborotadores a la prevención del distrito.

Parece ser que el gobernador de Málaga Sr. Corcuera ha retirado su candidatura por Si-güenza.

Del expediente de indulto al señor duque de Sevilla que se dijo había sido ya informado por el Consejo Supremo de la Guerra parece que no se ha ocupado aun el gobierno; achacándose el retraso por los amigos de éste a impacencias del interesado reveladas en escritos que más bien le perjudican que le favorecen.

Es posible que tomando esto por pretexto, se demore aconsejar la gracia, más de lo que se había pensado.

Se prepara, segun parece, una nueva emisión u hornada de títulos de Castilla y mercedes de esta índole con motivo del parto de la reina regente.

Al propietario de *La Correspondencia de España* Sr. Santa Ana, se le ha ofrecido por el gobierno la senaduría vitalicia. Es, pues, seguro que figurará entre los nombramientos que se preparan.

**Consejo de Ministros.**

Se reunieron para celebrarle algo despues de las seis, y terminó muy cerca de las ocho y media.

Entre los asuntos tratados, figura el relativo a los sucesos ocurridos en la Seo, asegurando que puedan darse por felizmente terminados sin que se haya entabiado en lo más mínimo con este motivo las buenas relaciones existentes entre nuestro gobierno y el de la República francesa.

El ministro de Estado dió cuenta de las instrucciones redactadas, así en el orden puramente político como en el relativo a reanudar las negociaciones para convenios y tratados de comercio para nuestro representante en Washington, Sr. Muruaga, el cual debe salir muy en breve para la capital de la República Norte Americana.

El de Hacienda informó sobre un expediente instruido para patentizar la conveniencia de adquirir cierta cantidad de tabaco filipino, como consecuencia del desestanco de ese producto en el Archipiélago, a fin de elaborarlo del modo más conveniente y entregarlo al consumo a modo de ensayo y para ver si arraiga su venta.

Los ministros se ocuparon en el examen de un expediente de indulto de pnaa capital impuesta por la jurisdicción de Marina, y ya informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, a dos de los complicados de la sorpresa intentada del Arsenal de Cartagena, durante el gobierno del Sr. Cánovas. Se acordó aconsejar la concesión.

El ministro de Marina llevó al acuerdo diversos expedientes sobre compra y adquisición de material con el informe del Consejo de Estado que la ley exige.

La nota oficiosa no dice más; pero es de suponer que se ocuparán en los disgustos aquí surgidos entre buenos y antiguos amigos del gobierno por la cuestión electoral y también de diversas candidaturas de provincias, entre ellas la de Puerto-Rico.

En su Casino de la calle de Esparteros se reunió anoche el comité provincial de los republicanos progresistas a fin de constituirse como lo hizo, nombrando presidente honorario al que hasta ahora lo ha sido efectivo Sr. Chao, y en el puesto que éste deja al Sr. Calvet. Para representantes en la Asamblea fueron designados los individuos de su seno señores Llano y Pársi y Zuazo.

Inmediatamente despues de constituido y enterado de que la coalición con los federales pactistas se ha hecho bajo las bases ya conocidas, con las cuales se mostraron conformes, se entró a tratar la cuestión electoral y la de candidatos.

Se discutía con grande detenimiento, si estos debían constituir candidatura entera, lo cual fué desechado, y luego si habían de ser cuatro los candidatos dos por cada partido de los coligados, y el procedimiento para su designación cuando se tuvo noticia de que los federales pactistas habían designado una comisión electoral, compuesta de cinco individuos, para tratar directamente con ellos este punto. En su consecuencia, se acordó acudir a igual medio, designando para formar la suya a los señores Chao, Calvet, Llano y Pársi, Hidalgo Saavedra y Gomez.

Ambas comisiones se reunirán esta noche a las nueve en el mismo local del casino para ocuparse en el asunto.

Antes, esto es, por la tarde a las cinco se reunirá la junta directiva del partido democrático progresista para dar la pauta de lo que debe hacerse.

El criterio entre los correligionarios de los señores Zorrilla y Salmeron es presentar dos candidatos; uno por cada partido, que en este caso serían los señores Pi y Margall y Figuerola, pero a reserva de supeditar su criterio al que domine entre los federales.

Si los candidatos hubieran de ser cuatro, se unirían a los dos dos citas los Sres. Salmeron y Sorni. Si prevalece aquel criterio, el señor Salmeron será presentado a sus correligionarios para ser votado por acumulación.

**ORGANIZACION**

DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO.

Benitachell (Alicante).

Presidente honorario: D. Emilio Castelar.

Presidente efectivo: D. Joaquín Pascual.

Vocales: D. Francisco Calá.—P. Pascual Masó.

Secretario: D. Vicente Ferrer.

Castelló de Ampurias (Gerona).

Presidente honorario: D. Emilio Castelar.

Presidente efectivo: D. Ramon Martí Marcell.

Vicepresidente: D. Juan Capella Plá.

Vocales: D. Vicente Fornas Sulleras.—D. Pedro Planas Imbert.—E. Pedro Via Ferraró.—D. Joaquín Salleras Pagés.—D. Agustín Sala Privat.

Secretario: Don Jerónimo Sala Constansen.

Villanueva del Trabuco (Málaga).

Presidentes honorarios: D. Emilio Castelar.—D. Melchor Almagro y Diaz.—D. Juan Quirós de los Ríos.

Electivo: D. Eduardo Burgueño Gonzalez.

Vice-presidente: D. Francisco Palomo Perez.

Vocales: D. Silvestre Gaona Perez.—Don Francisco Rico Perez.—D. Crispulo Burgueño Gonzalez.—D. Pedro Mateo Santos.—D. José Alba Muñoz.—D. Antonio Conejo Conejo.—Don Manuel Gonzalez Dávila.

Secretario: D. José Palomo Perez.

**MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO**

Por la redacción de nuestro colega profesional *la Revista de los Tribunales*, acaba de ponerse a la venta en su Biblioteca de bolsillo las obras siguientes:

Reglamentos para la organización y régimen del registro mercantil en las islas de Cuba y Puerto-Rico de 12 de Febrero de 1883; instrucción para la acción y administración de la renta del sello y timbre del Estado en la isla de Cuba, de 5 de Febrero; real decreto haciendo extensivo a las citadas islas, con las modificaciones que en el mismo se expresa, el Código de comercio vigente en la Península; aranceles de los juzgados municipales de las mismas islas, aprobados por real decreto de 16 de Enero de 1884, y real decreto organizando los juzgados municipales, de 15 de Enero del mismo año; 150 pesetas en rústica, y 2 en tela.

Reglamento organico de la administración económica provincial, de 14 de Enero de 1886, con los últimos decretos dictados sobre inspección de la misma, Consumos, etc.; 150 pesetas.

Los pedidos a la casa editorial de los señores Góngora, San Bernardo 50, 2.º

**NOVEDADES TEATRALES**

**[Zarzuela.**

DESPEPIDA DE LA PATTI.

Anoche se despidió del público madrileño la diva, y como era de esperar un numerosísimo público ocupó todas las localidades, ansioso de tributar una entusiasta ovación de despedida a la eminente artista.

La Patti fué aclamada con delirio en la cavatino y duo del *Barbiere* y muy especialmente en el aria de *Luccia*, cuyo andante dijo de una manera tan deliciosa, que el público la obligó con entusiastas aplausos a que lo repitiera. Al final de la pieza le fueron entregados varios colosales ramos de flores y un estuche con una magnífica corona.

En la tercera parte del concierto cantó la Patti la canción española de Iradier, *La Calsera*, con una gracia y una maestría tal que arrebató a la concurrencia.

La artista, que conoce a la perfección nuestro idioma, intercaló en la canción española un *Viva Madrid* que produjo una tempestad de aplausos. La canción fué repetida y la Patti se presentó varias veces en escena, recibiendo una ovación tan espontánea como merecida.

El Sr. Verger cantó como siempre, es decir, como un maestro, siendo objeto de generales aplausos por su inimitable manera de cantar, especialmente la cavatino de *I Puritani*.

El Sr. Albezar, a la misma brillante altura, como también la orquesta dirigida por el maestro Espino.

**Comedia.**

*Bonaccio*, del maestro Suppé.

Tan conocida es ya en Madrid la opereta cantada anoche en el teatro de la Comedia, de

tal manera se caricaban por los chicos, y se ejecutaban hasta por las murgas los brillantes números de su parte musical que sería celoso hablar de la obra.

La ejecución fué muy aceptable.

La Sra. Paoli-Bonazzo confirmó el juicio que emitimos la primer noche que la oímos cantar en *Donna Inés* la parte de Fernando. Es una cantante de buena voz y buena escuela.

La Sra. Sattini nos pareció mejor que la primer noche, aunque su voz no es todo lo fina y clara que fuera de desear. La Sra. Bellinoff, muy bien. Todos los demás llenaron su cometido, debiendo solo mencionarse como sobreesaliendo al Sr. Giovanini.

El vestuario es en efecto rico y de buen gusto. De las decoraciones, solo la última es aceptable.

El público era numeroso y muy escogido. Ya vé la empresa que poniendo en escena obras aceptables, encue a tra la recompensa debida.

El próximo jueves se cantará *Giochi-Giochi*, del maestro Lecocq, tomando parte la señorita Right.

**DINES Y DIRETES**

Ha comenzado a publicarse en Huelva un periódico «semanal, político, independiente, satírico, literario y defensor de los intereses morales y materiales».

Como es natural, publica poesías, eso ya se sabe, un periódico de provincias sin poesías es cosa tan mal vista como ir a misa sin misiones.

La primer composición que publica el colega se titula «Cuando más se quiere».

Y allá va su primer estrofa:

«La tortola con su arullo  
lamentase en la enramada,  
y con dulce murmullo  
la fuente alca en la cañada;  
y la rosa en su capullo;  
en el bosque el ruiseñor;  
y hasta el aura por la flor  
va dejando su contento:  
y yo también me lamento  
por tus desdenes de amor.»

Me parece que si el colega llega a ser tan independiente como da muestras de ser literario (buena capa hemos comprado!

Eso sí, se titula *El Látigo*, y amenaza con él a las autoridades.

Bien hecho! Pero ¿qué culpa tiene de eso la poesía castellana para venirse dándole el primer latigazo en esa declamita ó lo que sea?

«Y que querrá decir el poeta con eso de  
«y hasta el aura por la flor  
va dejando su contento?»

En un pueblo de Granada, llamado Sorvilán, hay una señora embarazada, ó en estado interesante.

La cosa no tiene hasta ahora mucho de extraordinario; es posible que no sea esa señora sola la que se encuentre en igual situación; pero la señora en cuestión debe estar más embarazada que las demás, a juzgar por lo que le sucede.

Y le sucede que a la tal señora se le ha antojado comerse un melon rayado por fuera y verdoso por dentro, y quiere satisfacer su antojo, no sea cosa que luego salga el chico ó chica rayado por fuera y con pepitas en vez de huesos por dentro.

En fin, la señora ha anunciado en un periódico de Granada, titulado *La Publicidad*, que está dispuesta a dar a la persona que le lleve un melon con aquellas señas, nada menos que *dos mil duros en metálico ó en fincas*.

Mal anda el tiempo para los melones; pero será probable que sean muchos los que soliciten el premio ofrecido.

Yo conozco muchos melones que estarían bien pagados con una peseta.

Pero en honor de verdad, no son rayados por fuera ni verdosos por dentro.

Conque... ¡Melon es! ¡A Sorvilán!

¡Vaya un alcalde accidental que ha salido en Arlés!

El otro día echó de sí un bando, como quien echa la solitaria, cuyo bando comienza así:

«Hago saber: que con el fin de evitar perjuicios he acordado:

1.º Prohibir tener en público y en alta voz conversaciones obscenas, silbar, ultrajar, apostrofar ó molestar a persona alguna, por medio de palabras, gestos ó en cualquiera otra forma, así como cantar canciones que provoquen a desorden ó escándalo.»

Me parece que el artículo 1.º es de lo más aprovechado en su género.

¡Prohibir silbar para evitar perjuicios, ó ultrajar por medio de gestos!... ¡Estas sí que son cosas nunca vistas!

Por supuesto que a los que hagan algunas de esas cosas les amenaza el alcalde con cuatro duros de multa.

Yo creo que la prohibición del silbar la ha establecido el señor alcalde para que su bando no sea juzgado.

Porque, francamente, se merece una buena silba.

Lo que es yo, me gastaba a gusto cuatro duros en silbidos al señor alcalde de Arlés.

Pobre candidato de oposición que caiga en manos del señor alcalde en las próximas elecciones.

¡Porque es hombre que promete al tal alcalde!

Luego hablan de la longevidad de algunas personas.

Seis años hace que se ha forjado expediente en Navarra sobre reclamación de haberse por un maestro de escuela.

Pues en los seis años no ha dado el tal expediente un solo paso.

Lo que ha de pedir el maestro es que Dios le dé vida hasta que el expediente se resuelva.

¡Y será inmortal como Dios!

Ha caído en poder de la policía un conocido tomador llamado el *Galleguero*.

El señor *Galleguero* tenga paciencia, que pronto le soltarán.

Habría sido un error el prenderle, suponiendo que nadie le conocía; pero siendo conocido... ¡ya es otra cosa!

**LA GACETA.**

DE AYER.

GUERRA.—Relación nominal de las cédulas de cruz del Mérito Militar concedidas a individuos no militares.

—Relación nominal de los empleos y recompensas otorgadas por este ministerio.

Vacantes. - La plaza de magistrado de la Audiencia de Avila... - Otra de magistrado en la de San Clemente...

FOMENTO. - Orden nombrando el tribunal de oposiciones a la cátedra de Fisiología e higiene, Mecánica, Apimóspelos y modo de reseñar, vacante en la Escuela especial de Veterinaria de esta corte...

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA DE AYER.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perpétua al 4 0/0 int., Deuda amortizable al 4 0/0, etc.

Bolsin.

Madrid, contado, 00.00. - Fin de mes, 59,55. - Exterior, 59,85. - Operaciones.

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid a la sombra segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), fué la siguiente: A las siete de la mañana, 19° centígrados sobre 0...

Bolsa de París.

París 23. - Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60,00. París 20. - Fondos franceses: 3 por 100, 80,75-4 1/2 por 100, 109,10.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Novedades

El beneficio del celebrado autor de El vengador de sí mismo, D Juan Maillo, llevó una extraordinaria concurrencia a dicho teatro, que aplaudió la obra...

DE HOY. GRACIA Y JUSTICIA. Decreto jubilando a su instancia a D. José Estéban Quilez y Tárrega, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Lorca...

SANTO DE HOY.

San Victoriano. ESPECTÁCULOS.

OPERA. - 8 1/2. - F. 105 de abono. - T. 1.º impar. - Me. Hístele. ZARZUELA. - 8 1/2. - F. 2.º de abono. - T. 2.º impar. - Muerte en los labios. - Sainete. PRINCESA. - 8 1/2. - F. 3.º de abono. - T. 3.º impar. - Los inconvenientes. - La viuda de Lopez. - Intermédios por el teatro. PRICE. - 8 1/2. - Artagnan. NOVEDADES. - 8. - El hijo del Pueblo. 10 1/4. - El Caballo de cartón. VIUDA DE CARBALLO. - 8 1/2. - El viaje al Suizo. - La llave del destino. - El testamento y la clave. - (Segundo acto). MARTIN. - 8 1/2. - Los dioses se van. - El postillon de la Rioja. - (Segundo acto). - Los dioses se van. SKATIN-RINK (Liceo Rius, Atocha, 68). - Sesiones patines todos los días, de nueve a doce y de dos a cinco, y además los lunes, miércoles y viernes, de ocho y media a 12. TOPOGRAFOS. Academia Sanchez Tirado Hortaleza, 68 y 66. 2.º. Vinos de mesa, desde 34 rs. arropa. Silva, 37, Bodega Riojana. Mad. Antoine ó hijo. Limpian la dentadura por é reales y colocan piezas americanas desde 16 reales. Infantas número 18, segundo.

ENFERMEDADES DEL PECHO. JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y Ca, Paris. Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios...

CHOCOLATES. Dos clases NIEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 1/4 expende la COMPANIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfacción del consumidor. Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés Mayor, 18 y 20 Sucursal, Montero, 8.

S. HILARION (Burdeos español), Dueñas, 10 pesetas 12 botellas. Bittini y Compañia, Alcalá, 27. Depósito, Silva, 8. GRAN CASA DE CONFECCIONES PARA SEÑORAS JULIO PEREZ. Debiendo llegar las nuevas remesas para la próxima temporada en 1.º de Abril se hace Última y definitiva rebaja de precios por fin de temporada hasta 31 de Marzo 17, CABALLERO DE GRACIA, 17.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK. DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Grip, Ronquera, Fétidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

HISTORIA GENERAL DEL ARTE. Suscripción permanente. Infantas, 18. Librería de los Sres. Simon y Compañia.

JARABE PECTORAL. Poderoso medicamento y de resultados muy positivos contra el asma, opresión, ronquera y tisis. La Tos y los catarros del pecho desaparecen radicalmente con este pectoral, por rebeldes que sean. Frasco 10 rs. - Farmacia de Sanchez Ocaña, calle de Atocha, 35, frente a la de Relatores.

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS. Con unos 2.000 rs. de capital y dos días de trabajo por se maneja se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producción diario. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

LA QUERIDA (Novela social 4.º parte de «La Prostituta») POR EDUARDO LOPEZ BAGO. Esta notable obra se ha puesto á la venta en la casa editorial de los señores J. Muñoz y Compañia, Espada, 11, bajo y en las principales librerías de Madrid, provincias y Americas. PRECIO TRES PESETAS

A. ROMERO A. Obras musicales de todos géneros. Pianos, órganos, instrumentos mecánicos. Salon de conciertos. UNICO DESPACHO 10, CAPELLANES, 10

LA SEÑORA D. FELICIANA PEDROCHE VIUDA DE CARBALLO. Ha fallecido á las 12 de la mañana del día 22 de Marzo de 1886. Q. S. G. H. Sus hijos, hijos políticos, nietos y testamentarios, suplican á los amigos que por olvido no hayan recibido esquelá de invitación, se sirvan encomendarla á Dios, y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del actual á las 3 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Hernan Cortés, 18, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, de cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio.

GRAN FABRICA DE CORSES de Mariano Perez de Alba 35. - HORTALEZA, - 35. Abierto este magnífico establecimiento, ofrecemos al público los modelos más elegantes en corsets, así como la mayor economía en sus precios. Especialidad en corsets higiénicos, y en particular para embarazadas, recomendados por los principales médicos. Los tenemos para señoras, desde 150 á 100 pesetas y para niñas, desde 1 á 25 pesetas. Advertimos al público, que se sirven encargos y toda clase de composturas á las 24 horas de recibidos.

POLLETIN DE EL GLOBO. (159) LA CASA TRISTE POR CARLOS DICKENS. tado, mi querido señor! - dice M. Kengo á un cliente irritado - nunca, jamás, al menos si se me consulta; ¿sabeis, señor, cuál sería el efecto de semejante temeridad en toda una clase de prácticos que representa tan dignamente, permitidme que os lo diga, el procurador de nuestro adversario, el respetable M. Vholes? Pues esa temeridad, señor, daría por resultado la desaparición completa de esa clase de prácticos distinguidos; y no podemos, digo, la sociedad no puede consentir que se pierdan hombres como M. Vholes: activos, celosos, perseverantes, de una extremada habilidad en los negocios; comprende, mi querido señor, vuestra animosidad contra un orden de cosas que os molesta, lo confieso; pero no podré jamás nada que pueda perjudicar á una clase que se honra en contar á M. Vholes entre sus miembros. La respetabilidad de M. Vholes se ha citado siempre como un argumento concluyente ante las comisiones de la Cámara, segun resulta de la declaración de un jurisconsulto eminente consignada en los informes oficiales: «Cuestión 570, 869» «Pregunta. Si no he comprendido mal, esas formalidades ocasionan retrasos innegables en el despacho de los negocios. «Respuesta. Alguna dilación seguramente. «P. Y muchos gastos. «R. Ciertamente, es imposible que se hagan gratis. «P. Además son muy vejatorias. «R. No pueo contestar á esa pregunta, para la que no estoy preparado; todo lo que puedo decir, es que yo no he sufrido nunca ninguna vejación. «P. Sin embargo, ¿no pensais que si se aboliesen se causaría perjuicio á cierta clase de prácticos? «R. Indudablemente. «P. ¿Podriais citarme algun representante de esa clase distinguida? «R. No vacilo en designar á M. Vholes, que quedaría arruinado con semejante medida. «P. ¿No está considerado M. Vholes como uno de los miembros más respetables entre los de su profesion? «R. (Y esta respuesta ha enterrado la información por más de diez años.) Nosotros lo consideramos todos como un hombre de los más respetables. «¿Adónde vamos á parar? - exclaman en la conversación autoridades no menos desinteresadas que el jurisconsulto citado. - Corrimos hácia el abismo; todos los días nuevos cambios que producen la ruina de los hombres más estimables, tales como Vholes por ejemplo, que tiene tres hijas y un padre anciano á su cargo. «Un paso más por este camino y qué vendrá á ser el padre de Vholes? Un pobre viejo sin pan y sin asilo. Y sus tres hijas obreras ó institutrices. Suponed, ahora, que M. Vholes fuese un jefe de canibales, y que puesta á la orden del día la abolición del canibalismo, un campeón de tal estado de cosas exclamase con ardor: ¡abolir la antropofagia, pero esto sería hacer morir de hambre á M. Vholes y su familia! En una palabra, M. Vholes, con sus tres hijas y su anciano padre, desempeña las mismas funciones que una vírga que sirve de puntal á una casucha, cuyos ruinosos cimientos han sido transformados en barranco pelagroso en la vía pública; y la cuestión no escriba nunca en saber si el cambio que se ha de operar es justo, relativamente al bien general, que no se discute nunca, sino si es ventajoso ó perjudicial á esa respetable cofradía de Vholes y consortes. Dentro de algunos momentos, el Canciller abandonará su sillón y empezarán las vacaciones. M. Vholes y su joven cliente entran en el estudio acompañados de varios sacos azules repletos de prisa y desfigurados por la espalda por las desigualdades que hinchán el lienzo como boas repletas, cuya piel ha abultado la presa. M. Vholes, siempre impasible como debe estarlo un hombre tan eminentemente respetable, se despoja de sus guantes negros, se quita su sombrero y se sienta delante de su pupitre. El cliente arroja sobre el estrado su sombrero y sus guantes, le empuja con el pie sin mirar adonde van á parar, se tiende en un sillón, y exhalando un suspiro que equivale á un gemido, lleva la mano á su abrasada frente y parece desesperado. «Nada de positivo aún - dice - ¡nada, nunca nada! «No digais eso, caballero - responde el procurador - porque no es justo, señor Carstone «¿Y qué es lo que se ha hecho? - pregunta bruscamente Ricardo. «La cuestión no es esa; y se divide en dos partes: lo que se ha hecho y lo que está á punto de hacerse «¿Y qué es lo que está á punto de hacerse? - replica Ricardo impacientado. M. Vholes coloca los brazos sobre el pupitre, aproxima los cinco dedos de la mano izquierda, hace otro tanto con la mano derecha, golpea suavemente los dos manojos por su extremidad, y mirando á su cliente responde: «Muchas cosas, señor. Hemos empujado la rueda, y la rueda ha empezado á andar. «Si, arrebatando á Ixion. ¿Qué voy á hacer yo para esperar el fin de estos cuatro meses de vacaciones? - dice el joven, levantándose del sillón y paseándose precipitadamente. Señor Carstone - continúa el procurador siguiendo á Ricardo con la vista; - sólo mi vivo y lo siento por vos; dispensadme si me atrevo á recomendaros que seáis menos impetuoso, menos ardiente, si os digo que es preciso tener paciencia, calma. «Hacer lo que vos, en una palabra, ¿no es eso? - replica Ricardo, sentándose con una risa amarga y haciendo con los pies un ruido de todos los diablos. «Señor - prosigue el procurador con voz cavernosa - no tengo la pretensión de proponerme como modelo. Mi único daseo es dejar á mis hijas un nombre intachable. En cuanto á mí personalmente, me he olvidado siempre; pero ya que me atacais directamente, confieso que desearía poderos comunicar un poco de... lo que proba-

blemente llamais insensibilidad, señor Carstone; ¡y bien! ¡sí! de mi insensibilidad «No he dicho nunca que fuerais insensible, señor Vholes - responde Ricardo algo confuso. «Perdonad, yo creia que era eso lo que queriais decir; continúa el procurador con la misma tranquilidad de espíritu. Un deber me impone velar por vuestros intereses con toda la sangre fría que exigen los negocios, y comprendo que esta calma indispensable os parezca insensibilidad; mis hijas y mi anciano padre saben hacerme más justicia; es verdad que me conocen más y el cariño es confiado. No es que yo me queje de la desconfianza natural del cliente, al contrario, me felicito por ella. Deseo que examinéis todos mis actos, y los fiscalicéis como mejor os parezca; este es un derecho que me complace en reconocerlos y hasta me anticiparé á las preguntas que queráis dirigirme; pero vuestros intereses exigen, señor Carstone, que tenga la cabeza fría y el espíritu metódico, y no cambiaré en esto, ni aun para complacerlos. M. Vholes, despues de haber lanzado una mirada al gato del estudio, que acecha un ratón, fijá de nuevo sus ojos en el joven, y continúa hablando con esa voz casi ininteligible que se escapa, á pesar de su levita abrochada, como si el espíritu impuro de que parece estar poseído temiera hacerse oír. Me preguntáis cómo pasareis las vacaciones, prosiguió; yo creia que un joven y bello oficial como vos encontraría siempre medios de divertirse cuando lo deseara. Así, si me preguntárais en qué emplearé yo estos cuatro meses de descanso, me sería más fácil contestaros, señor Carstone. Me ocuparé en vuestros negocios; ese es mi deber, y no conozco nada que pueda hacerme faltar á él. Si, durante este tiempo, deseais consultarme, aquí me encontrareis, velando como siempre por vuestros intereses. Mis colegas se marchan todos; yo, me quedo; no es que censure que se marchen, sino que digo simplemente que no abandono mi estudio. Este pupitre, señor, es vuestra tabla de salvación. Al pronunciar estas palabras, el procurador da un golpe sobre aquella pretendida tabla de

ble, se despoja de sus guantes negros, se quita su sombrero y se sienta delante de su pupitre. El cliente arroja sobre el estrado su sombrero y sus guantes, le empuja con el pie sin mirar adonde van á parar, se tiende en un sillón, y exhalando un suspiro que equivale á un gemido, lleva la mano á su abrasada frente y parece desesperado. «Nada de positivo aún - dice - ¡nada, nunca nada! «No digais eso, caballero - responde el procurador - porque no es justo, señor Carstone «¿Y qué es lo que se ha hecho? - pregunta bruscamente Ricardo. «La cuestión no es esa; y se divide en dos partes: lo que se ha hecho y lo que está á punto de hacerse «¿Y qué es lo que está á punto de hacerse? - replica Ricardo impacientado. M. Vholes coloca los brazos sobre el pupitre, aproxima los cinco dedos de la mano izquierda, hace otro tanto con la mano derecha, golpea suavemente los dos manojos por su extremidad, y mirando á su cliente responde: «Muchas cosas, señor. Hemos empujado la rueda, y la rueda ha empezado á andar. «Si, arrebatando á Ixion. ¿Qué voy á hacer yo para esperar el fin de estos cuatro meses de vacaciones? - dice el joven, levantándose del sillón y paseándose precipitadamente. Señor Carstone - continúa el procurador siguiendo á Ricardo con la vista; - sólo mi vivo y lo siento por vos; dispensadme si me atrevo á recomendaros que seáis menos impetuoso, menos ardiente, si os digo que es preciso tener paciencia, calma. «Hacer lo que vos, en una palabra, ¿no es eso? - replica Ricardo, sentándose con una risa amarga y haciendo con los pies un ruido de todos los diablos. «Señor - prosigue el procurador con voz cavernosa - no tengo la pretensión de proponerme como modelo. Mi único daseo es dejar á mis hijas un nombre intachable. En cuanto á mí personalmente, me he olvidado siempre; pero ya que me atacais directamente, confieso que desearía poderos comunicar un poco de... lo que proba-

blemente llamais insensibilidad, señor Carstone; ¡y bien! ¡sí! de mi insensibilidad «No he dicho nunca que fuerais insensible, señor Vholes - responde Ricardo algo confuso. «Perdonad, yo creia que era eso lo que queriais decir; continúa el procurador con la misma tranquilidad de espíritu. Un deber me impone velar por vuestros intereses con toda la sangre fría que exigen los negocios, y comprendo que esta calma indispensable os parezca insensibilidad; mis hijas y mi anciano padre saben hacerme más justicia; es verdad que me conocen más y el cariño es confiado. No es que yo me queje de la desconfianza natural del cliente, al contrario, me felicito por ella. Deseo que examinéis todos mis actos, y los fiscalicéis como mejor os parezca; este es un derecho que me complace en reconocerlos y hasta me anticiparé á las preguntas que queráis dirigirme; pero vuestros intereses exigen, señor Carstone, que tenga la cabeza fría y el espíritu metódico, y no cambiaré en esto, ni aun para complacerlos. M. Vholes, despues de haber lanzado una mirada al gato del estudio, que acecha un ratón, fijá de nuevo sus ojos en el joven, y continúa hablando con esa voz casi ininteligible que se escapa, á pesar de su levita abrochada, como si el espíritu impuro de que parece estar poseído temiera hacerse oír. Me preguntáis cómo pasareis las vacaciones, prosiguió; yo creia que un joven y bello oficial como vos encontraría siempre medios de divertirse cuando lo deseara. Así, si me preguntárais en qué emplearé yo estos cuatro meses de descanso, me sería más fácil contestaros, señor Carstone. Me ocuparé en vuestros negocios; ese es mi deber, y no conozco nada que pueda hacerme faltar á él. Si, durante este tiempo, deseais consultarme, aquí me encontrareis, velando como siempre por vuestros intereses. Mis colegas se marchan todos; yo, me quedo; no es que censure que se marchen, sino que digo simplemente que no abandono mi estudio. Este pupitre, señor, es vuestra tabla de salvación. Al pronunciar estas palabras, el procurador da un golpe sobre aquella pretendida tabla de